



Alcaldía de Anorí

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CMC2026-134 CELEBRADO SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S. Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

Entre los suscritos a saber: **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S. NIT: 901.600.248-2** representando legalmente por: **FRANCISCO FABER AGUILAR SEPÚLVEDA CÉDULA: 70.542.785** y **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ** alcalde del Municipio de Anorí, con cédula de ciudadanía número **70.925.149** de Anorí – Antioquia, hemos acordado dar inicio al contrato de suministro N° **CMC2026-134** del 24 de abril del 2026, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS PRESTADOS DESDE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON EL FIN DE MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

CONTRATANTE: Municipio de Anorí

CONTRATISTA: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S.

VALOR: CUARENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 40.252.500) M/CTE, IVA INCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo para la ejecución del presente proceso es de quince días (15) días, a partir de la firma del acta de inicio.

FECHA INICIO: Veinticuatro (24) de abril del 2026

FECHA TERMINACIÓN: Siete (07) de mayo del 2026

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los Veinticuatro (24) de abril del 2026


GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal


FRANCISCO FABER AGUILAR S.
R/L Soluciones Ángel de Murano Zomac SAS


ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Omar Darío Orrego Gómez	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Contratista	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

